

346756



346756

A 4313 10/00 , 19/00

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A .

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION.

Por Veinte Años.

Para todo el Territorio Nacional.

A favor de D. Antonio RODRIGUEZ GRACIA.

Residente en ELCHE (Alicante).-Jose Romero López nº 54.

Por: MEJORAS EN LA FABRICACION DE CALZADO.

-----



M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

5.- El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unas mejoras en la fabricación de calzados, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, indeformabilidad, duración, higiene, estética y economía.

15.- Muy particularmente los principios de la invención recaen sobre una fase operativa que consiste en dotar a la parte media longitudinal posterior de plantilla de calzado, de un cerco que refuerza a dicha zona guarnecida y facilita la posterior incorporación del piso propiamente dicho y de otras plantillas superiores.

20.- A Tal fin se procede a efectuar en una mesa o banco de trabajo, el corte de tiras longitudinales de anchura conveniente y uniforme y a base de materias textiles convenientemente tramadas.

25.- Independientemente se procede al corte también de tiras longitudinales, pero de menor anchura que las anteriores citadas, habiéndose en este último caso procedido a una previa plastificación de una de las caras de menor anchura, de las tiras referidas.

30.- Las tiras de mayor anchura son situadas en dicho banco de trabajo y sobre estas se colocan en superposición las tiras de menor anchura, en forma tal que queden libres los dos bordes de la tira básica de mayor anchura y en forma totalmente simétrica, de manera que los bordes libres no guarnecidos o

346756

NOV



cubiertos por la tira plastificada, sean de exacta e igual anchura.

5.- La unión de las tiras referidas, se realiza por medio de una operación de pegado, siendo sometidas dichas tiras a un proceso de intensa presión que asegure dicha unión inseparable.

10.- Preparada las tiras de guarnición en la forma descrita, se procede a su colocación sobre los bordes posteriores de la plantilla básica, así como en la zona curva del talon, en forma tal que superior e inferiormente queda la tira fijada presentando un rebordeado de igual anchura en ambos planos o caras.

15.- Esta unión con carácter de imposible comparación, se realiza por la aplicación de aglomerantes coloidales, sometidos a otra fase de presión hasta conseguirse la total coagulación y desecación del coloide utilizado o en su defecto, en relación con la clase de material empleado, podrá realizarse dicha fijación, por cosido, grapeado, soldadura electrónica o medios similares, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20.- El reborde colocado presenta en ambas superficies, superior e inferior, una zona libre o desprovista del material plastificado, según se ha citado anteriormente y cuyo sector libre permite la posterior adaptación del piso propiamente dicho y de las plantillas superiores clásicas, operación realizada preferentemente por pegado, formando el borde plastificado una vira propiamente dicha que evita la incorporación de cualquier tipo de cerco.

25.-  
30.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente-



su finalidad característica.

NOTA

Por ultimo, se declaran de novedad y propia invencion, las siguientes: REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Mejoras en la fabricacion de calzado, caracteriza das esencialmente porque como primera fase operativa, se procede al corte de tiras de material textil, las que han de presentar una anchura uniforme cortandose tambien manual o mecanicamente otras tiras de material textil previamente plastificadas por una de sus caras, procediéndose a la superposicion de ambas tiras quedando la plastificada de menor anchura en la parte superior y determinando la formacion de dos bordes libres de igual anchura en la tira base, realizan dose esta union en forma inseparable por aplicacion de pegamentos y una fase de intensa presion, colocandose la tira prefrabricada en la parte media posterior de una plantilla ajustada anatomicamente, en forma tal que la tira recubra sectores iguales del plano superior é inferior de la propia plantilla, quedando la zona plastificada en el borde exterior y formando la vira que elimina la colocacion de cercos, quedando las zonas desguarnecidas de la tira , como medio de fijacion del piso propiamente dicho y de la plantilla superior é interior del calzado, realizandose esta fijacion con caracter de imposible separacion por medio de coloides sometidos a intensa presion.

2a.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE CALZADO=

Madrid, 3. NOV. 1957